

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:30/11/2021

ESTADO No. 187

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820140035200	Verbal	ANA JUDITH LERMA DE CASTELLANOS	ALONSO LERMA PEREZ	Auto resuelve Solicitud OBS. TENER dilucidadas las manifestaciones de la parte actora y solicitud de aclaración de la parte considerativa elevada por la pasiva conforme lo precisado en la presente providencia.	26/11/2021		
76001310300820190035400	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS MALAGON ROZO	JORGE ARMANDO VIAFARA CAICEDO	Auto resuelve Solicitud OBS. Conforme lo dispone el artículo 301 del Código General del Proceso, téngase notificado por conducta concluyente al demandado JORGE ARMANDO VIAFARA CAICEDO	25/11/2021		
76001310300820200011300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	APDO CARLOS GUSTAVO ANGEL	Auto pone en conocimiento OBS. INCORPORAR A LOS AUTOS, para que obre y conste el diligenciamiento de la notificación personal	26/11/2021		
76001310300820200012600	Verbal	ELIZABETH MONTOYA VIVAS	JULIO CESAR BASANTE BRAVO	Auto resuelve solicitud OBS. ACÉPTESE la sustitución de poder otorgada por el procurador judicial de Liberty Seguros S.A. a la abogada ASTRID LILIANA GUERRÓN REVELO	29/11/2021		
76001310300820200016500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS OSSA AGUIRRE	Auto resuelve aclaración providencia OBS. CORREGIR el numeral 3 del que acepto la subrogación de data del 10 de noviembre de 2021	29/11/2021		
76001310300820210028500	Verbal	CLAUDIA VIVIANA GONZALEZ CUESTA	APDO FABIAN DAVID OROZCO	Auto inadmite demanda OBS. DECLARASE inadmisibles la presente demanda VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL por los motivos expuestos en el discurrir del presente proveído	29/11/2021		
76001310300820210029300	Concordato	JULIO CESAR DIAZ CALDAS	ACREEDORES	Auto requiere OBS. REQUIÉRESE mediante OFICIO al solicitante para que dentro de los diez (10) días siguientes, complete lo que haga falta o rinda las explicaciones a que haya lugar, so pena de rechazo	29/11/2021		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 30/11/2021 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Secretario